

Guayaquil, 19 de Noviembre del 2007

RECIBO JAN 18 AM 11: 29

Señor Superintendente de Compañías del Guayas.

RECIBIDO

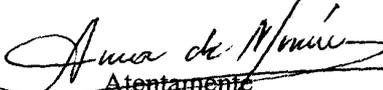
Yo, Aura Almeida de Morán en mi calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Aurita S.A. a usted digo:

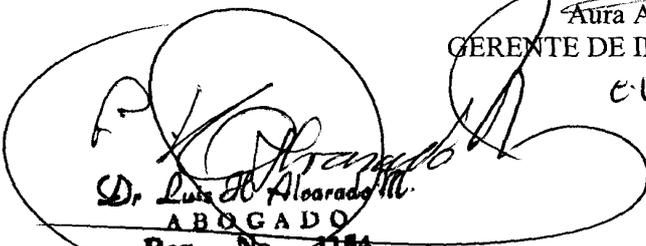
Que adjunto al presente, la nota de cesión de derechos que hace, quien fuera socio de la referida compañía, Don NATHAEL ERASMO MORÁN CEVALLOS, CU. 130069041-7, respecto de 26 títulos accionarios: 25 de un valor de \$4.00, que contiene 10 acciones de \$0.40 cada una de ellas, numerados del 177 al 201 y un título de \$1.60 que contiene 4 acciones de \$0.40 cada una de ellas, signado con el N° 202. Es decir, que suman en total 254 acciones por un valor equivalente de \$101.60 a favor de la suscrita, con fecha 15 de Octubre del 2007.

Dicho documento referente a la cesión, ha sido debidamente reconocida su firma con fecha 15 de Octubre del 2007 ante el Sr. Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, y copia de la cual adjunto a la presente.

Además, le hago conocer que tales transferencia de las acciones han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la Compañía Inmobiliaria Aurita S.A. el 15 de Octubre del 2007.

En consecuencia, usted se servirá a tomar nota de este acto societario.


Atentamente
Aura Almeida de Morán
GERENTE DE INMOBILIARIA AURITA S.A.
C.O. 169-0042


Dr. Luis H. Alvarado M.
ABOGADO
Reg. No. 1184
Guayaquil - Ecuador



M. S. C.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Conste por el presente instrumento que yo, NATHAEL ERASMO MORÁN CEVALLOS, de manera libre y voluntaria declaro que he transferido a favor de la señora AURA ALMEIDA DE MORÁN, 26 títulos accionarios: 25 de un valor de \$4.00 que contiene 10 acciones de \$0.40 cada una de ellas, numerados del 177 al 201 y un título de \$1.60 que contiene 4 acciones de \$0.40 cada una de ellas, signado con el N° 202. Es decir, que suman en total 254 acciones por un valor equivalente de \$101.60, que es mi porcentaje accionario. Las acciones son Ordinarias y Nominativas y forman parte del Capital de la Compañía INMOBILIARIA AURITA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Dejo constancia que esta cesión de derechos sobre las 254 ACCIONES referidas anteriormente, obedece a una transacción interna habida entre la socia cesionaria de la Compañía en mención y el suscrito, declarando que estoy totalmente satisfecho de tal acuerdo transaccional, sin tener reclamo alguno que hacer por este concepto, en el futuro, y ratifico que, de este modo, he dejado de ser socio de la Compañía en referencia.

Y para constancia reconozco bajo juramento que la firma y rúbrica que estampo, tanto en los títulos de acciones referidos, como la de esta nota, son las que uso en todos mis actos públicos y privados.

Guayaquil, Octubre 15 del 2007

NATHAEL ERASMO MORÁN CEVALLOS
C.U. 130069041-7

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 JUN 18 AM 11:29
RECIBIDO

De conformidad con el numeral 9 del Artículo 14 de la Ley Notarial, Reformada por la Ley 35 publicada en el Registro Oficial No. 47 del 10 de Julio de 1995, DOY FE: que señor NATHAEL ERASMO MORÁN CEVALLOS

titular (es) de la (s) cédula (s) de ciudadanía No. (c) 130069041-7

compareció (eron) ante mí con el objeto de reconocer la (s) firma (s) y rúbrica (s) con que ha (n) suscrito el documento que antecede, fechado el 15 - OCTUBRE - 2007

Al efecto, púestale (s) a la vista la (s) mencionada (el) firma (s) y rúbrica (s), dijo (eron) ser la (s) suya (el) la (s) misma (s) y realiza (n) en todos sus actos públicos y privados, firmados conmigo en unidad de acto. Guayaquil: 5 - DICIEMBRE - 2007



Ab. Renato C. Estévez Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYQUIL

